



## Movilizaciones de la Escuela Pública escontra los conciertos

Uviéu, únicu conceyu asturianu onde la población escolar de los centros concertaos ye mayor que'l de la rede pública, onde la conceyala d'Educación del PP, ex-direutora d'un colexu sexista y concertáu del Opus, prohíbe la presencia del SUATEA nel Conseyu Escolar Municipal pola so belixerancia colos conciertos, ... Uviéu, el Viceconseyeru d'Educación d'Asturies encárgase personalmente de meyorar los privilexos que caltienen los centros concertaos:

-Fáense dictámenes d'escolarización amestada pa escolines/os con NEE: proponse un colexu públicu namái pa lo que ye socialización y un centru concertáu pal tratamientu específicu, tando al par un centru públicu d'Educación Especial. Sicasí tamién ufierten dos públicos y un concertáu pa socialización, calteniendo l'específicu concertáu.

-La fisioterapeuta d'un colexu públicu obligase-y a atender tamién escolinos de centros concertaos, pa mayor gloria les monxes. Nun ye'l primer casu, enantes los EOEPs foron derivaos de la mesma mena a la privada concertada por xentileza del ex-direutor provincial del PP.

-L'alumnáu con minusvalíes motóriques o auditives tamién ye deriváu haza instituciones privaes concertaes.

Queda bien a les clares l'enfotu del PP y del PSOE. Lo qu'abulta más chocante ye

l'actitú de dellos sindicatos entregaos que se faen los llocos delante les denuncies de tantu desvíu de fondos y recursos públicos pal calcetu priváu; asina nun ye raro que medre la so afiliación dientro los centros concertaos.

¿Sedrá que pesa yá más la so afiliación de concertada que la de pública la sida pa quedase a metanes de camín nes movilizaciones escontra los conciertos? Por muncho que SUATEA propunxo movilizaciones de más puxu, ellos quedábense nes migayes de siempre. Sicasí SUATEA siguió p'alante cola convocatoria d'una huelga en solitariu, dexando bien a les clares en qué llau ta caún. El so seguimientu superó en munches fasteres d'Asturies a la "tan" xunitaria huelga d'avientu, amosando qu'entavía hai profesoraú con criteriu. La collecha d'esta huelga nun se fizo esperar, aniciáronse asamblees de coeulivos educativos que foron el guaño de toles movilizaciones que se tan desendolcando. Los encierros son xeneralizaos; pal 24 marzu ta entamada una marcha p'hacia Uviéu dende los diversos encierros; en dalgunes zones tovía se ruxe otra huelga xeneral; nun se dexa pa prau otra manifestacionona; ...

Mentantu too esto asocede, dalgunos sindicatos vense obligaos a movese, pero fáenlo cola boca abierta. ¿Fadríenlo si SUATEA nun se moyare cola convocatoria huelga?



## Los concertaos echen multes por emplegar la llingua asturiana

Incumpliendo la Llei d'Usu y Enseñanza de la Llingua Asturiana, dalgún colexu concertáu espécetase n'uniformizar acordies a los necios pretextos del Espiritu Nacional hispanu. Así a tolos rapacinos/

es que se-yos escape falar n'asturiano tendrán de pagar 25 pesetes per pallabra. Nun ye d'extrañar qu'hebia neñes/os que yá nun puen mercar chucheríes, tebeos,... habiéndose declarao en QUIEBRA.

### Illes

## Sobre l'equiparació retributiva

Equiparació jurídicu-administrativa, equiparació retributiva definitiva i accés al fons social són les línies mestres que han de definir l'equiparació del personal docent amb la resta de funcionariat de la nostra comunitat autònoma. Així es va acordar a la Mesa d'educació celebrada el passat 8 de febrer.

Pel que fa a l'aspecte jurídicu-administratiu s'ha de modificar la llei 2/1989, de 22 de febrer, de la Funció Pública de la CAIB per procedir a la integració del personal docent, tot i que continuarem essent un cos estatal.

L'equiparació retributiva s'ha de calcular a partir dels complements de productivitat i específic del personal no docent. La Mesa va acordar que, una vegada calculada la diferència, l'increment sigui lineal, per no augmentar, encara més, les diferències salarials entre els grups A i B.

El triangle s'acabarà tancant amb l'accés al fons social, que és un paquet de prestacions de les quals en gaudeix el funcionariat no docent i al qual no hi ha pogut accedir, encara, el professorat.

A més d'això, l'Administració no ha presentat cap proposta.

Pel que veim, no existeix una veritable voluntat política d'avançar cap a l'equiparació. Només un seguit de declaracions d'intencions, com les del conseller Pons o del president Antich, que reconeixen la necessitat de complir amb l'acord programàtic del Govern de Progrés, però de compromís, cap ni un.

És del tot urgent que es torni a convocar la Mesa Tècnica de Retribucions, així ho hem exigit als responsables de la Conselleria, perquè l'Administració presenti una proposta seriosa i ferma, i es passi d'una situació de paràlisi a un veritable procés de negociació que tanqui definitivament la qüestió de l'equiparació retributiva.

Ara, li toca jugar a l'Administració. El nostre següent moviment serà conseqüència de la jugada anterior i no podem descartar de cridar el professorat a la mobilització. Serà la jugada final una convocatòria de vaga?



OTAN

## Hace 15 años los STEs defendimos el No a la OTAN

El 12 de marzo de 1986, tuvo lugar el referéndum de la OTAN, convocado por el gobierno del PSOE presidido por Felipe González. En el conjunto del Estado español, por escaso margen, se decidió la permanencia dentro de la Alianza Atlántica, mientras que la ciudadanía de Catalunya, Euzkadi y Canarias dijo mayoritariamente NO, todo después de un amplio y apasionado debate social.

Desde los sectores progresistas se hicieron duras críticas al PSOE, que se había enfrentado al gobierno de UCD de Leopoldo Calvo Sotelo, que el 5 de junio de 1982 nos metió en la OTAN, y, sin embargo, una vez llegó al poder el 28 de octubre de ese mismo año, cambió el lema *Hace 15 años los STEs defendimos el No a la OTAN*. “OTAN, de entrada NO”, por el Sí, y se vio obligado a convocar el prometido referéndum.

Los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza agrupados entonces en la UCSTE (Unión Confederada de STEs), colocando en esos momentos en primer lugar su característica de sindicatos socio-políticos, sirvieron de punto de encuentro de los dos sectores anti-OTAN, los Comités y la Plataforma, potenciando y participando en todos los actos que se convocaran: caravanas, manifestaciones, mítines, pegadas de carteles, lecciones ocasionales, actos escolares por la paz,...

Hoy, cuando han pasado 15 años y cuando las condiciones que se pusieron para la integración y que figuraban en la papeleta de voto se han incumplido, es un buen momento para recordar esta triste efemérides y para reafirmarnos contra el militarismo como solución a los problemas entre los pueblos.

## Consells Escolars Municipals

L'STEPV-IV ha organitzat una Jornada amb l'objectiu de debatre “La participació als Consells Escolars Municipals”; es tractava de fer una seriosa avaluació col·lectiva del funcionament d'aquests Consells i plantejar estratègies que pogueren corregir els problemes i disfuncions que avui hi trobem; aspectes elementals de funcionament com el compliment dels Reglaments aprovats o dels acords presos, són condicions evidents per a un desenvolupament normal del seu funcionament que no ha de dependre del voluntarisme de les persones que els conformen, sinó d'un clar compromís de tots i totes, però sobretot, dels càrrecs polítics responsables.

Inicià la Jornada el “mestre de mestres”: Gonçal Anaya. La seua lucidesa i el gran poder de comunicació deixà a les persones que participarem embaladits en diferents ocasions. Se centrà en “la reivindicació de l'ensenyament educatiu constitucional i

democràtic pel professorat, els pares i les mares i l'alumnat, davant el poder polític de l'Administració.

Tot seguit hi hagué una mesa rodona en la que pels Pares/Mares, per l'Administració, pel Professorat, representant de l'STEPV, per l'Ajuntament de Torreblanca), pel MRP. Tots ells destacaren les deficiències en el funcionament general del Consells Escolars Municipals.

Les jornades concloueren amb el compromís per part de les persones que participen als Consells Escolars Municipals representant a l'STEPV de la formació d'un seminari permanent en el que, a més de intercanviar les informacions corresponents, es tractaren temes monogràfiques, començant la tasca per “la immigració”, “les infraestructures”, “els pressupostos” i “la formació de persones adultes”.

Manel Collado i Vergara

Ceuta

## Ceuta existe

Llamada de atención al MECD: Ceuta existe y su profesorado también, ¿o alguien piensa lo contrario?

No pido trato de favoritismo, sólo exijo justicia, justicia con el colectivo docente que sufre una situación laboral un tanto peculiar: aislamiento de la península, alumnado más problemático que en otras partes del territorio español y, cómo no, una endogamia política de índole localista que afecta al aparato administrativo-educativo de la ciudad, y por ende, al profesorado.

Pero vayamos a lo factible, a lo posible en definitiva. Es categóricamente necesario que el MECD aborde con premuras lo siguiente: creación de nuevos centros escolares, disminución de la ratio alumno/profe-

sor, mayor dotación en infraestructuras de los colegios e IES, y sobre todo, sin menoscabo de lo anterior, un mayor desvelo por parte de los responsables del

MECD en todo lo que atañe a la educación de nuestra ciudad. No podemos dejar en manos de los GIL ni de los PePoe, ni de los MohHel del lugar, algo tan importante como es el futuro educativo de unos niños y niñas en edad escolar, ni a un colectivo docente que merece todo el respeto y consideración que corresponde a su digno menester.

A LOS DEL MECD: NO SEÁIS IRRESPONSABLES.

Pedro Andreu



## La Rioja

## Mesas sectoriales: páramos y eriales

El diccionario define “páramo” como ‘terreno yermo, raso y desabrigado’ y también ‘cualquier lugar sumamente frío y desamparado’ y respecto a “erial” dice “aplicase a la tierra o campo sin cultivar ni labrar”. Ambos términos sirven para definir lo que el Gobierno de La Rioja está haciendo con las Mesas Sectoriales de negociación del funcionamiento dependiente del Gobierno de La Rioja.

En la Comunidad de La Rioja la negociación se articula en torno a una Mesa General de Negociación y dos Mesas Sectoriales, la de Educación y la de Sanidad. La tendencia del Gobierno de La Rioja es centralizar la negociación de todos los asuntos en la Mesa General dejando de lado a las Sectoriales. Tienden a considerar que La Rioja es una Comunidad muy pequeña y con poco funcionamiento dependiente y que no tiene sentido diversificar los foros de negociación; sin caer en la cuenta de que la diversificación no depende del número de funcionarios, sino de la especificidad de las condiciones de trabajo de algunos sectores del funcionamiento. Esta política esconde la falta de voluntad de diálogo y de negociación por parte del Gobierno de La Rioja y la falta de descentralización, de reconocimiento de las características específicas de la Educación y de la Sanidad. Y así, el Gobierno de La Rioja termina por ser más centralista aún que el Gobierno central y las Mesas Sectoriales quedan convertidas en lugares fríos, yermos y desamparados donde no se negocia nada.

El ejemplo más claro de esta actuación de la Administración Pública riojana, donde más se manifiesta la frialdad y el desamparo de un páramo, es la Mesa Sectorial de Educación.

Disponer de competencias educativas debería implicar el auténtico autogobierno educativo, es decir, dirigir desde aquí la Educación riojana, mediante la mayor participación de la comunidad educativa y la gestión de la Educación riojana a favor de los riojanos y riojanas. La realidad es que, en cuanto a la participación en la gestión de la Educación, estamos peor que hace unos años. Ahora tenemos más defensa del centralismo y se quiere negociar menos en la Mesa Sectorial que cuando el funcionamiento docente dependía del MEC. ¿Qué margen de competencia y capacidad de decisión queda para la Consejería de Educación? ¿Se trata de cubrir adecuadamente las necesidades o de ahorrar a toda costa, aunque empeore la Educación?

Lo que se constata es una falta total de capacidad negociadora y de decisión por parte de la Consejería de Educación y una gran rigidez de la Consejería de Administración Pública, que pretende controlarlo todo. Y, finalmente, una ausencia total de interés negociador del Gobierno riojano a través de las Consejerías de Administraciones Públicas y de Educación.

La consecuencia directa de esta actuación política es que en La Rioja estamos por detrás, en este tema, de otras Comunidades Autónomas, en las que parece que sí se negocian en las Mesas Sectoriales de Educación temas como plantillas, ratios, acción social, condiciones laborales del profesorado interino, oferta de empleo público docente, etc. Y quedamos como un páramo, un lugar yermo, frío y desamparado; como un erial, donde no crece nada porque no se cultiva ni se labra nada.

CASTILLA Y LEÓN

## Plataforma por la escuela pública en Castilla y León

La Plataforma por la Escuela Pública en Valladolid y otras provincias de la región, está volcando este curso sus esfuerzos en la organización de la I CONFERENCIA REGIONAL DE ENSEÑANZA EN CASTILLA Y LEÓN.

Se pretende hacer confluír en un único espacio y discurso a todas las organizaciones y asociaciones de ámbito regional, implicadas en la educación, que defienden los valores de la Escuela Pública: partidos políticos y sindicatos progresistas, asociaciones de padres y madres, organizaciones juveniles y de estudiantes, asociaciones de vecinos, de educadores de adultos y Movimientos de Renovación Pedagógica.

El objetivo es hacer un repaso de la situación de la enseñanza pública en Castilla y León y elevar propuestas concretas a la Administración, para solucionar los problemas que la aquejan y, en la medida de lo posible, paliar las carencias que sufre.

Se hablará de los grandes temas que nos preocupan: plantillas, conciertos, infraestructuras, igualdad y diversidad, escuela rural, jornada y calendario, etc.

La celebración de la Conferencia será el día **12 de Mayo, en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez de Valladolid**. Paralelamente se celebrará la III MUESTRA DE LA ESCUELA PÚBLICA DE VALLADOLID y I REGIONAL. La idea es presentar una red de INTRANET con la oferta educativa pública por zonas, junto con una exposición de experiencias, proyectos e iniciativas de los distintos centros o profesores que quieran mostrar su trabajo a la sociedad.

Para cualquier asunto relacionado con la conferencia o la muestra: [conferenciaeducacion@wanadoo.es](mailto:conferenciaeducacion@wanadoo.es)

## La Dirección Escolar en clave endogámica

El MEC, parece que rememorando las Jornadas de Secundaria que organizó en diciembre de 1999, organiza unas jornadas bajo el título de “En clave de calidad: la dirección escolar”, en la que 500 directores y directoras de todo el Estado reflexionarán e intercambiarán experiencias sobre “su importante labor” (sic).

La participación la restringen a una parte de un sector de la comunidad educativa, sólo pueden participar las personas que sean Directoras o Directores. La Confederación de STEs ha sido invitada a participar, pero únicamente en una mesa redonda, y se nos ha negado la inscripción de distintas personas interesadas en conocer lo que se dice y en poder dar opiniones sobre lo que se dice. Ante esta situación y

como forma de rechazo al sistema de selección de participantes, no acudimos a estas jornadas.

La Dirección del Centro es un aspecto del sistema educativo sobre el que debe opinar toda la comunidad educativa; el reducir el ámbito de opinión para extraer conclusiones a los actuales Directores y Directoras nos parece peligroso por lo endogámico que puede resultar una reunión así.

Al cierre de la edición no conocíamos las conclusiones de estas jornadas, pero, vista la forma de selección de las personas participantes, no nos extrañaría que fueran por esta línea: más dinero al complemento por cargo directivo, más capacidad impositiva y sancionadora, recuperación del viejo cuerpo de directo-

res..., todo lo contrario de lo que quiere una parte importante de la comunidad educativa.

Dentro de los Directores y Directoras debe ser tenido en cuenta también el grupo que piensan que su liderazgo/autoridad es delegada y que sólo es posible ejercerla, conjuntamente con el resto del equipo directivo, si la delegación les viene dada desde la participación democrática de la comunidad educativa en su elección, ya que éste es el único medio que puede favorecer la corresponsabilidad y el reconocimiento colectivo de la función que deben desempeñar; nos tememos que éstos no participarán en estas jornadas aunque también deben hacer oír su voz en el debate de la calidad que se avecina.

A.S.

## Por el acceso diferenciado

La Confederación de STEs y los sindicatos CIG, CSIF, ELA y UGT, hemos planteado al MEC la necesidad de que el acceso a la función pública docente se reforme, derogando el actual decreto, y estableciendo una normativa que permita el acceso diferenciado para aquellas personas que están trabajando como P. Interino y para las que no trabajan en la enseñanza.

Los distintos STEs han realizado movilizaciones en las últimas semanas; ha habido asambleas explicando la propuesta que hemos realizado al MEC, remisión a la Sr. Ministra de más de cincuenta mil postales reclamando el acceso diferenciado, concentraciones ante las delegaciones del gobierno de distintas provincias (en todas las de Andalucía) y un

fuerte proceso de movilización en el País Valencià.

En el País Valencià los sindicatos STEPV-IV y AFIDCV ha iniciado un fuerte proceso de movilización. Los días 5 y 6 de abril han tenido lugar dos jornadas de huelga seguidas por un 72% y un 79% respectivamente. En la manifestación del día 6 participaron más de 3.500 interinos e interinas. Las reivindicaciones del colectivo son: la moratoria de las oposiciones docentes del año 2001, la derogación del Real Decreto

850/93, un sistema de acceso diferenciado, un plan de estabilidad para el colectivo y el requisito lingüístico para el acceso a la función pública. Las movilizaciones

continuarán durante las próximas semanas, con concentraciones y huelgas (la próxima está prevista para el día 27 de abril).

